

REUNIÓN DEL COMITÉ DE SEGURIDAD DEL PROGRAMA DE SEGURIDAD EN LA EXPLOTACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE CARBÓN DE LA REGIÓN CARBONÍFERA.

En la Ciudad de Nueva Rosita, Coahuila siendo las 10:46 horas del día 26 de Abril de 2016, en las instalaciones las instalaciones del Centro de Seguridad y Capacitación Minera, ubicadas en calle Presidente Juárez número 1004 (Libramiento norte) y Carretera 57, Colonia Progreso de la Ciudad de Nueva Rosita, Coahuila, se dio cita el Comité de Seguridad designado para el Programa de Seguridad en la Explotación y Comercialización de Carbón de la Región Carbonífera, se contó con la presencia del Lic. Marco Antonio Dávila Montesinos Director General de la Promotora para el Desarrollo Minero de Coahuila, Ing. Eduardo Gallardo Alvarado en representación de la Comisión Federal de Electricidad, Lic. Hugo Jaime García Ballesteros, Presidente de la Unión Mexicana de Productores de Carbón A. C, Ing. Jesús Salvador Cancino Veloz, Presidente de la Unión Nacional de Productores de Carbón A. C, Ing. José Ernesto Uribe Vieyra, en representación de la Administración General de Minería, y el Lic. Rogelio Sánchez Fernández Vocal Ejecutivo del Fondo de Garantía a la Pequeña y Mediana Minería del Estado de Coahuila, todos miembros de la Comisión integrada mediante el convenio celebrado entre la Comisión Federal de Electricidad, Promotora para el Desarrollo Minero de Coahuila y el Fondo de Garantía a la Pequeña y Mediana Minería del Estado de Coahuila en fecha de 31 de Octubre de 2012.

Después de comprobar la asistencia de los miembros de la Comisión Especial creada para establecer acuerdos relativos al Programa de Seguridad en la Explotación y Extracción de Carbón de la Región Carbonífera, se procede a iniciar con los puntos del orden del día previamente aprobados para establecer los siguientes:

ACUERDOS

1/26/04/16

Se procedió a dar lectura a la minuta con fecha de 26 de enero del año 2016 y sus acuerdos, posteriormente se aprueba en contenido y forma de su presentación para quedar asentado en la respectiva acta.

2/26/04/16

Se presentaron los alcances relativos al Centro de Seguridad y Capacitación Minera y sus diferentes vertientes al último trimestre del ejercicio 2015 (cuarto trimestre) de acuerdo a las siguientes cifras:

1.- Para el programa de capacitación y cursos de seguridad se informa que en relación al presente ejercicio del 1 de enero al 31 de marzo se ha atendido un total de 564 personas, tal y como se muestra en la siguiente grafica informativa:

Base Trabajadora	
Mes	Asistentes
Enero	145
Febrero	228
Marzo	191
Total	564

Así mismo se presentó un informe comparativo respecto del primer trimestre en el ejercicio anterior, tal y como se desglosa:

Base Trabajadora		Base Trabajadora	
2015		2016	
Mes	Asistentes	Mes	Asistentes
Enero	159	Enero	145
Febrero	242	Febrero	228
Marzo	306	Marzo	191
Total	707	Total	564

Del personal atendido mediante dichas capacitaciones, se dio a conocer información relativa al número de personal y empresas atendidas que cuentan con contrato de abastecimiento con la Promotora para el Desarrollo Minero de Coahuila (PRODEMI).

EMPRESA		PERSONAL CAPACITADO
1	ARMALZ	31
2	David Carabaza (Davica)	27
3	Dinsa	30
4	Fervim Ingeniería	50
5	Fluorita de Múzquiz	14
6	Fósiles Minerales	4
7	Gupa de Sabinas	6
8	Migarest	84
9	Minera el Retoño	20
10	Minera la Maestra	4
11	Minera Siderúrgica de Coah.	8
12	Minera Zeduvik	28
13	Minerales y Derivados de N. R.	21
14	Minería y Energía del Noroeste	12
15	Proyectos y Construcciones DAMM	16
16	Servicios Mineros del Norte	26
Total		381

Así mismo, se dio a conocer la relación de empresas que no cuentan con contrato de abastecimiento con la PRODEMI y que se les brindo este servicio, así como también el número de trabajadores atendidos, tal y como se muestra en el siguiente recuadro informativo:

EMPRESA		PERSONAL CAPACITADO
1	Minera FF	42
2	Seguimos en el Carbón	12
3	Minera Kasista	4
4	Comercializadora Sol	9
5	Carbón Mexicano	11
6	Minera Zapalinamé	48
7	Minera Rio Álamo	47
Total		173

Posteriormente se dio a conocer que en fechas 9 y 10 de marzo se impartió por parte de MADISA en las instalaciones del Centro de Seguridad y Capacitación Minera cursos de retroexcavadora con un total de 11 participantes con un total de 16 horas de duración.

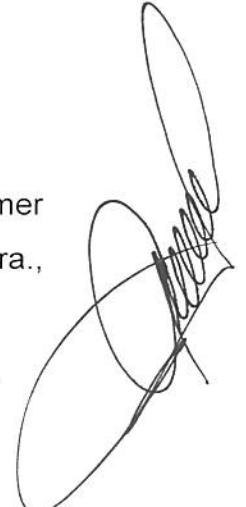
Así mismo se informa que en fechas 18 y 19 de mayo del año en curso se habrá de impartir cursos para operadores de cargador frontal, y posteriormente se impartirán cursos para las comisiones de seguridad y operadores de camiones fuera de carretera (fechas por definir).

Después de someter a consideración al Comité de Seguridad se aprueba por unanimidad en contenido y forma de su presentación para quedar asentado en la presente acta.

2.- Del servicio médico se informa que respecto al primer trimestre del ejercicio 2016 se atendió a un total de 305 trabajadores, tal y como se ilustra en el recuadro siguiente:

Personal Atendido	
Mes	Asistentes
Enero	127
Febrero	102
Marzo	76
Total	305

Así mismo se dio a conocer el comparativo de avances respecto del primer trimestre del ejercicio anterior de los servicios brindados a la base trabajadora., tal y como se muestra en la siguiente tabla informativa:



Base Trabajadora		Base Trabajadora	
2015		2016	
Mes	Asistentes	Mes	Asistentes
Enero	74	Enero	127
Febrero	131	Febrero	102
Marzo	123	Marzo	76
Total	328	Total	305

Posteriormente y después de haberse sometido para su análisis, se aprueba en contenido y forma de su presentación para quedar asentado en la presente acta.

3.- De las cuadrillas de rescate se presentó un avance de las tareas efectuadas dentro del primer trimestre para el ejercicio 2016, resultando los siguientes:

Enero: Capacitación en ventilación, practica de combate de fuego y revisión de equipos, ejercicios con aparatos BG – 4, capacitación en rescate de sobrevivientes, entrenamiento en combate de incendio, capacitación en rescate de sobrevivientes y análisis del accidente de pasta de conchos.

Febrero: Capacitación en práctica de primeros auxilios, revisión y limpieza de equipos, ejercicios de rescate minero usando equipos BG-4 y capacitación en ventilación de minas, auditorías a equipos personales de seguridad de rescatistas y herramientas personales rescatistas, ejercicios de rescate con BG-4 y capacitación en desprendimientos instantáneos.

Marzo: Revisión y limpieza de equipo de capacitación, revisión y limpieza de equipo de capacitación equipos de seguridad industrial en minas, prevención a la salud, operación de grúas montacargas, capacitación en prevención de accidentes.

Después de haberse sometido para su análisis, se aprueba en contenido y forma de su presentación para quedar asentado en la presente acta.

3/26/04/16

Se presentó por parte del Administrador del Programa de Seguridad un análisis comparativo del presupuesto programado contra el presupuesto ejercido para el año 2016 de las partidas que integran el mismo (capítulo 1000, 2000 y 3000), arrojando en general un remanente a favor por la cantidad de \$ 561, 906.11 (Quinientos sesenta y un mil novecientos seis pesos 11/100 M. N) no ejercidos, así como un total de \$ 1, 550, 500.00 (Un millón quinientos cincuenta mil quinientos pesos 50/100 M. N) de remanente del capítulo 5000 de inversión pública.

Después de haberse sometido para su análisis, se aprueba en contenido y forma de su presentación para quedar asentado en la presente acta.

4/26/04/16

Se rinde el informe por parte del Administrador del Programa de Seguridad Lic. Rogelio Sánchez Fernández respecto a los ingresos por concepto de las aportaciones al programa de Seguridad de las centrales termoeléctricas José López Portillo y Carbón II de enero al 31 de marzo de 2016 resultando un total de recursos por la cantidad de \$ 1' 423, 466.32 (Un millón cuatrocientos veintitrés mil cuatrocientos sesenta y seis pesos 32/100 M. N).

Después de haberse sometido para su análisis, se aprueba en contenido y forma de su presentación para quedar asentado en la presente acta.

5/26/04/16

Se presentan al Comité de Seguridad los estados financieros mediante el balance general al 31 de marzo de 2016.

Del balance general:

Un total de activo circulante por \$20, 174,926.76 (Veinte millones ciento setenta y cuatro mil novecientos veintiséis pesos 76/100 M. N), un activo fijo de \$ 34, 204, 696.67 (Treinta y cuatro millones doscientos cuatro mil seiscientos noventa y seis pesos 67/100 M. N) un total de activo por la cantidad de \$ 54, 379, 623.43 (Cincuenta y cuatro millones trescientos setenta y nueve mil seiscientos veintitrés pesos 43/100 M. N). Un pasivo de \$56,654.74 (Cincuenta y seis mil seiscientos cincuenta y cuatro pesos 74/100 M. N), un capital de \$54, 322,968.69 (Cincuenta y cuatro millones trescientos veintidós mil novecientos sesenta y ocho pesos 69/100 M. N), sumando un total de pasivo más capital por la cantidad de \$ 54, 379, 623.43 (Cincuenta y cuatro millones trescientos setenta y nueve mil seiscientos veintitrés pesos 43/100 M. N).

Posterior a su análisis se somete a votación para quedar debidamente aprobado y asentarlo en la presente acta.

6/26/04/16

Se presentan al Comité de Seguridad los estados financieros mediante el estado de resultados del periodo del 1 de enero al 31 de marzo de 2016.

Del estado de resultados:

Dentro del estado de resultados al 31 de marzo de 2016 se reflejaron un total de ingresos por la cantidad de \$1, 423,466.32 (Un millón cuatrocientos veintitrés mil cuatrocientos sesenta y seis pesos 32/100 M. N) por concepto de recursos ingresados al Programa de Seguridad que remiten a este Fondo las Centrales Termoeléctricas de Comisión Federal de Electricidad.

En el apartado de egresos se reflejaron un total de \$1, 046,151.43 (Un millón cuarenta y seis mil ciento cincuenta y un pesos 43/100 M. N) quedando un remanente al cierre del trimestre por una cantidad de \$377,314.89 (Trescientos setenta y siete mil trescientos catorce pesos 89/100 M. N).

Posteriormente y después de haberse analizado, se aprueba en contenido y forma de su presentación para quedar asentado en la presente acta.

Quedando todos los puntos resueltos a tratar dentro de la sesión de esta Comisión Especial y aprobando cada una de las iniciativas, solicitudes y propuestas desarrolladas en esta reunión, queda asentada en la presente acta, las cuales serán válidas por sobre todo, dado que se ha confirmado el quórum legal para su validez.

Sin otro asunto que tratar, en la ciudad de Nueva Rosita, Coahuila siendo las 11:15 horas del día martes 26 de abril de 2016 se dio por concluida la presente reunión.



Lic. Marco Antonio Dávila Montesinos
Director de la Promotora para el Desarrollo
Minero de Coahuila



Ing. Eduardo Gallardo Alvarado
Representante de la C. F. E


Lic. Hugo Jaime García Ballesteros
Presidente de la UMPC



Ing. Jesús Salvador Cancino Veloz
Presidente de la UNPC



Lic. Rogelio Sánchez Fernández
Vocal Ejecutivo del FOGAMICO



Ing. Jose Ernesto Uribe Vieyra
Administración General de Minería

